



DECRETO N° 048/2024

Departamento Ejecutivo Municipal, Justiniano Posse, a los ocho días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.

VISTO:

La ordenanza municipal N° 10/2024 mediante la cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a efectuar incremento salarial al personal de planta permanente, contratado y transitorio de este municipio; y

CONSIDERANDO:

Que se debe proceder a su promulgación;

POR ELLO:

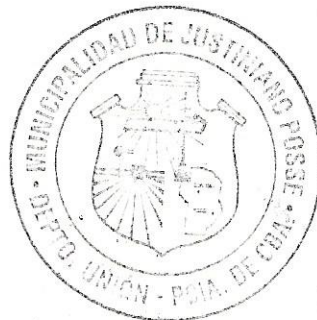
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE JUSTINIANO POSSE

DECRETA

Art.1º: PROMULGASE la Ordenanza N° 10/2024 mediante la cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a efectuar incremento salarial al personal de planta permanente, contratado y transitorio de este municipio.

Art. 2º: COMUNÍQUESE, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese


MAURICIO SALAS
Secretario de Gobierno




ING. RODOLFO MARGHERIT
Intendente